

**FISCALÍA DE ESTADO** 

VISTO el expediente Nº 13/24 del registro de esta Fiscalía de Estado de la

Provincia; y

## CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la suscripción a las publicaciones de la Editorial La Ley (THOMSON REUTERS) para el año 2025, que comprende: LA LEY NEXT, plataforma que reúne en un solo punto de acceso y de manera online toda la información legal a través de sus módulos integrados, compuestos por un PORTAL ÚNICO de acceso a toda la información legal con el nuevo buscador asertivo y predictivo, para consultar el mayor contenido jurídico con actualización permanente: Información jurídica del Diario La Ley - Artículos doctrinarios -Legislación actualizada y analizada - Jurisprudencia sumariada - Documentos de diferentes fuentes relacionados - Publicaciones temáticas digitales de La Ley y Abeledo Perrot (Proview) con contenido seleccionado estratégicamente por el equipo editorial de Thomson Reuters - Incluye modelos judiciales, proyectos y debates parlamentarios; HERRAMIENTAS ONLINE, calculadoras de Indemnización por incapacidad y de Actualización por Índices de inflación, que brindan una base objetiva y certera para fundamentar posiciones con las bases de datos oficiales; ACADEMIA ONLINE, un programa de formación continua que ofrece los más variados y novedosos cursos de actualización profesional; BIBLIOTECA ONLINE, acceso a publicaciones exclusivas en formato ebook, no disponibles por otros medios, con artículos de actualidad, novedades y cuadernos de derecho judicial; NOTICIAS del mundo jurídico actualizadas diariamente, VIDEOS y PODCAST de entrevistas exclusivas; Bases online: SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL: TR FULL DUO -ADMINISTRATIVO - AMBIENTAL. PORTAL ÚNICO - CALCULADORES ONLINE. Con vigencia desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025.

Que a tal efecto la Editorial La Ley (THOMSON REUTERS), única editora, distribuidora y vendedora de la suscripción descripta, ha remitido a esta Fiscalía de Estado el presupuesto pertinente.

Que la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.3.34.345 – De capacitación - cuenta con crédito suficiente para concretar dicha suscripción.

Que el presente gasto se encuadra de conformidad con lo prescripto en el inciso c) del artículo 18 -Contratación Directa-, del capítulo II -Procedimientos de Selección-, de la ley provincial N° 1015 y en el decreto provincial N° 674/11.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

## EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar y aprobar la suscripción a las publicaciones de la Editorial La Ley (THOMSON REUTERS) para el año 2025, que comprende: LA LEY NEXT, plataforma que reúne en un solo punto de acceso y de manera online toda la información legal a través de sus módulos integrados, compuestos por un PORTAL ÚNICO de acceso a toda la información legal con el nuevo buscador asertivo y predictivo, para consultar el mayor contenido jurídico con actualización permanente: Información jurídica del Diario La Ley - Artículos doctrinarios - Legislación actualizada y analizada - Jurisprudencia sumariada - Documentos de diferentes fuentes relacionados - Publicaciones temáticas digitales de La Ley y Abeledo Perrot (Proview) con contenido seleccionado estratégicamente por el equipo editorial de Thomson Reuters - Incluye modelos judiciales, proyectos y debates parlamentarios; HERRAMIENTAS ONLINE, calculadoras de Indemnización por incapacidad y de Actualización por Índices de inflación, que brindan una base objetiva y certera para fundamentar posiciones con las bases de datos oficiales; ACADEMIA ONLINE, un programa de formación continua que ofrece los más variados y novedosos cursos de actualización profesional; BIBLIOTECA ONLINE, acceso a publicaciones exclusivas en formato ebook, no disponibles por otros medios, con artículos de actualidad, novedades y cuadernos de derecho judicial; NOTICIAS del mundo jurídico actualizadas diariamente, VIDEOS y PODCAST de entrevistas exclusivas; Bases online: SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL: TR FULL DUO -ADMINISTRATIVO - AMBIENTAL, PORTAL ÚNICO - CALCULADORES ONLINE. Con vigencia desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025, por la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 2.950.000,00).

**ARTÍCULO 2°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.3.34.345 del ejercicio económico en vigencia.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, cumplido, archívese.

VIRGILIO J. MARTIMEZ DE SUCRE.
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego.
Antánida e Islas del Adentico Sur

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO Nº 28 /24

Ushuaia, 2 6 ABR 2024